

SILABO

ASIGNATURA: CONSTITUCION Y DERECHOS HUMANOS

CODIGO: 2I0060

I DATOS GENERALES

- 1.1 Departamento Académico : Ingeniería Electrónica e Informática
- 1.2 Escuela Profesional : Ingeniería de Telecomunicaciones
- 1.3 Carrera Profesional : Ingeniería de Telecomunicaciones
- 1.4 Ciclo de Estudios : IX
- 1.5 Créditos : 02
- 1.6 Duración : 16 semanas
- 1.7 Horas Semanales : 02
 - 1.7.1 Horas de Teoría : 02
 - 1.7.2 Horas de práctica : 00
- 1.8 Plan de Estudios : 2001
- 1.9 Inicio de Clases : 17 de agosto del 2020
- 1.10 Finalización de clases : 17 de diciembre del 2020
- 1.11 Requisito : Ninguno
- 1.12 Docente : Abg. Tito Aguilar Diaz
- 1.13 Semestre Académico : 2020-1



II. SUMILLA

La presente asignatura examina y explica el Derecho Constitucional y situaciones jurídicas y política del Perú, evaluando críticamente su relación con la realidad social del país. El curso permite conocer las bases de la teoría del Derecho, su origen, evolución, en relación con el hombre; examinar y describir el ordenamiento jurídico peruano así como analizar y describir las relaciones entre el Derecho y otras normas de convivencia social, jurídico y político; examinar el Derecho objetivo y el Derecho subjetivo y sus componentes; identificar y caracterizar las fuentes del Derecho, su clasificación y expresiones; analizar la interpretación de las normas jurídicas; examinar las relaciones del Derecho y los valores; reflexionar críticamente sobre el proceso histórico del pensamiento jurídico.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes conocen la importancia y alcance de la constitución y del derecho constitucional en el sistema jurídico del Estado constitucional aplicando los principios axiológicos y operativos que lo sustentan. Y que orientan al derecho constitucional en la problemática jurídico política de la vida societal, valorando la importancia de los temas.

El curso persigue proporcionar a los alumnos elementos para:

- 1) Asuma una actitud reflexiva y crítica sobre el universo jurídico constitucional.
- 2) Analizar y evaluar las instituciones jurídicas y políticas a la luz del contexto histórico – social del país.
- 3) La importancia de las normas constitucionales redefiniendo un Estado social y Democrático de Derecho para fortalecer un sistema político democrático.
- 4) Conocer el funcionamiento de las Organizaciones gubernamentales.

IV. CAPACIDADES

- C1:** Describe las características de las leyes del derecho Constitucional.
C2: Analizar y evaluar las instituciones jurídicas y políticas a la luz del contexto histórico – social del país.
C3: La importancia de las normas constitucionales redefiniendo un Estado social y Democrático de Derecho.
C4: Apreciar la importancia de la existencia dichas instituciones legales en la sociedad; y especialmente en el Perú.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO DE DERECHO Y SUS FUNCIONES					
C1: Describe la naturaleza y características del Estado de Derecho Constitucional en el sistema jurídico.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 1	Explica los aspectos esenciales de la naturaleza del Estado, así como las disciplinas que, conjuntamente con la Teoría del Estado, comparten el interés científico por el estudio de esta forma de organización política; el origen y evolución de la sociedad	Identifica conceptos y teóricos que requiere dominar para el desarrollo del curso. Caracteriza la sociedad, clasificación de distintos tipos de sociedad. Sociedad pre política y sociedad política.	Demuestra interés por aprender Asiste a clase habiendo preparado los temas a tratar. Participa activamente en la discusión de los temas que se desarrollan en clase.	Revisión de material bibliográfico: recolección de información, lectura y síntesis Discusión en grupos y plenaria. Exposición	02



	hasta llegar a la configuración de la sociedad política estatal e identifica los diferentes elementos que propician la existencia del Estado, utilizando estrategias relevantes, valorando la importancia de los temas tratados.				
Semana N° 2	Escudriña críticamente las principales líneas del debate del análisis del Estado de derecho en un mundo globalizado y en el Perú y Latinoamérica.	El Derecho Constitucional relación entre la ciencia política y el Derecho Constitucional	Asiste a clase habiendo preparado los temas a tratar y participa activamente en la discusión de los temas.	Revisión de material bibliográfico: recolección de información, lectura y síntesis Discusión en grupos y plenaria. Exposición	02
Semana N° 3	Expone el concepto de Constitución, su estructura e diferentes tipos.	Explica la Constitución, sus características que presentan el Poder constituyente.	Demuestra interés e identificación con el ejercicio profesional	Lectura de material bibliográfico asignado: Dinámica grupal: Diálogo de expertos.	02
Semana N° 4	Estado moderno, las distintas formas en que se organizan los estados en el mundo contemporáneo, los	Explica, Analiza se genera el debate.	Asiste puntualmente a clase habiendo preparado los temas a tratar.	Elaboración de mapas conceptuales.	02



“Año de la universalización de la salud”.

	principios que orientan la construcción y afirmación de un Estado de derecho social mediante reglas y normas contenidas de valores al rango de derecho constitucional		Participa activamente en la discusión de los temas que se desarrollan en clase	Trabajos prácticos a nivel individual y grupal Exposición con diapositivas	
TRABAJO ACADEMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I: Cuestionario resuelto individualmente respecto a la definición del estudiante de teoría -práctica-método y técnica, utilidad, elementos y características de cada uno y la relación entre ellos.					

UNIDAD II					
EL DERECHO CONSTITUCIONAL					
C2: Analiza La intervención del derecho constitucional en su contenido y alcances de los principios constitucionales más importante de la teoría constitucional, principios y métodos de interpretación constitucional,					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 5	El Constitucionalismo y	Analiza e interpreta el proceso histórico social	Asiste puntualmente a clase habiendo	Lectura individual.	02



“Año de la universalización de la salud”.

	su Desarrollo. Evolución histórica del Constitucionalismo y su Desarrollo	del constitucionalismo y su desarrollo e influencia del derecho constitucional.	preparado los temas a tratar. Participa activamente en la discusión de los temas que se desarrollan en clase. Demuestra interés por los temas a desarrollar en clase.	Presentación de trabajo grupal en relación al proceso histórico de trabajo social.	
Semana N° 6	Principios constitucionales. Interpretación constitucional: Principio y métodos.	Explica analiza y genera el debate.	Asiste a clase habiendo preparado los temas a tratar. Participa activamente en la discusión de temas durante la clase	Aplicación de técnicas de discusión sobre alcances de la Reconceptualización.	02
Semana N° 7	El El poder constituyente. La titularidad del Poder Constituyente. El poder constituyente y la Constitución Política. Los límites del poder constituyente... la Reforma constitucional	Identifica, caracteriza y describe los límites de los poderes, los contrapeso.	Asiste a clase habiendo preparado los temas a tratar. Participa activamente en la discusión del tema	Discusión	02



“Año de la universalización de la salud”.

Semana N° 8	Explicar la supremacía constitucional en un Estado que se rige bajo el imperio de Ley, así como analizar los mecanismos e instituciones que garantizan la primacía de la norma constitucional.	Explica los causales de nulidad, e inconstitucionalidad.	Asiste a clase con el tema a tratar ya preparado. Participa activamente en la discusión del tema	Proyección del video de una conferencia y discusión sobre el tema	02
EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II					



UNIDAD III					
Expone características que presentan el poder constituyente originario y el derivado, utilizando estrategias relevantes, valorando la importancia de los temas tratados.					
C3: Habilidad para analizar y explica las características del Poder políticos en el Perú y en América Latina					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 9	Concepto de derecho constitucional.	Identifica, caracteriza y explica los elementos de la intervención profesional y su importancia.	Asiste a clase habiendo preparado con interés los temas a tratar.	Lectura en grupo. Exposición participativa	02



“Año de la universalización de la salud”.

	Significado y alcances del derecho constitucional.		Participa activamente en la discusión de los temas que se desarrollan en clase.		
Semana N° 10	Analizar el poder político a través de las normas constitucionales	Analiza y compara los modelos del Perú y de América Latina	Asiste a clase habiendo leído los temas a tratar. Investiga con interés y prepara responsablemente la exposición de los modelos metodológicos identificados. Participa activamente en la discusión de los temas en clase,	Lectura, elaboración y exposición en grupos. Discusión sobre los contenidos de los modelos expuestos	02
Semana N° 11	El estado de Derecho Constitucional	Describe y explica el Procedimiento de Intervención de los procesos judiciales.	Asiste a clase habiendo leído el tema a desarrollar. Participa activamente en la discusión de los contenidos del modelo.	Revisión y Análisis del modelo de intervención.	02



“Año de la universalización de la salud”.

Semana 12	Conocer Los derechos constitucionales hábeas data, el Amparo. Otros.	Describe y explica el Procedimiento de Intervención de alumnos ante instituciones	Asiste a clase habiendo leído el tema a desarrollar. Participa activamente en la discusión de los contenidos del modelo.	Revisión y Análisis del modelo de intervención.	02
TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III: Trabajo Individual, síntesis y conclusiones respecto a los elementos comunes identificados y las diferencias y particularidades de cada uno de ellos.					

UNIDAD IV					
jurisdicción Constitucional					
C4: Describe importancia de las normas constitucionales redefiniendo un Estado social y Democrático de Derecho para fortalecer un sistema político democrático.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 13	La jurisdicción constitucional: Presupuestos jurídicos,	Distingue críticamente los presupuestos que condicionan el establecimiento de una	Asiste a clase habiendo leído los temas a tratar.	Diseño de un estudio exploratorio	02



“Año de la universalización de la salud”.

	naturaleza, objetivos. Orígenes de la jurisdicción constitucional. Sistemas o modelos de control constitucional.	jurisdicción constitucional. Explica el proceso de desarrollo de la jurisdicción constitucional.	Participa activamente en la discusión de los temas y en la elaboración de los productos. Demuestra interés y sensibilidad social por los problemas identificados	Revisión bibliográfica, exposición participativa	
Semana N° 14	Analizar y expone el Régimen de excepción y los derechos fundamentales como la Libertad, Igualdad.	Expone críticamente las situaciones de crisis constitucional y las modalidades de régimen de excepción que resultan aplicables. Explica la situación de los derechos fundamentales en los regímenes de excepción	Asiste a clase habiendo preparado los temas a tratar. Participa activamente y con interés en la elaboración de los productos.		02
Semana N° 15	La jurisdicción constitucional y los procesos constitucionales: procesos para la defensa de los derechos fundamentales de	Determina y formula objetivos, determina las actividades y tareas según lugar, tiempo, recursos y responsables	Asiste a clase habiendo preparado los temas a tratar. Participa activamente y con interés en la elaboración de un	Formula y expone un Plan de Trabajo	02

	las personas y procesos para la defensa del orden jurídico.		modelo de plan de trabajo.		
Semana N° 16	Conocer corrientes de pensamiento Iuspositivismo y el Naturalismo	Propone formas de organización de los equipos de trabajo. Identifica y selecciona las técnicas de seguimiento a emplear	Asiste a clase habiendo preparado los temas a tratar. Participa activamente en la discusión de los temas que se desarrollan en clase,	Trabajo de taller, construcción grupal. Identifica y expone criterios para sistematizar una experiencia	02
EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a las unidades III y IV					

VI. METODOLOGIA

6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje:

Para facilitar la comprensión lectora y la interiorización de conocimientos el estudiante hace uso de la técnica del subrayado y el resaltado, los mapas mentales y mapas conceptuales, la línea de tiempo. Para ordenar la información recogida, usa el fichaje, los resúmenes y el uso de diapositivas para la exposición de temas.

6.2 Estrategias centradas en la enseñanza:

Se centran en el aprendizaje vivencial, que implica el aprender haciendo, mediante el estudio basado en problemas, simulación, estudio de casos, análisis de documentos, exposiciones dialogadas y la aplicación de técnicas grupales.

Se incide en el autoaprendizaje mediante la búsqueda, investigación y lectura de bibliografía complementaria.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Plataforma virtual, computadora. PPT, material bibliográfico,

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100\%}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Exposiciones.
 - c) Participación en talleres.
 - d) Trabajos monográficos.
 - e) Investigaciones bibliográficas.
 - f) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
 - g) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 Bibliográficas

- ALEXY, Robert. (2008). *El concepto y la naturaleza del derecho*. Trad. Carlos Bernal Pulido. Editorial Marcial Pons. Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid.
- AYASTA GONZALES, Julio (1991). *El derecho comparado y los sistemas jurídicos contemporáneos*. Ediciones RJP, Lima.
- ALVAREZ, Mario (1995). *Introducción al derecho*. Editorial McGraw-Hill, México.

- ALZAMORA VALDEZ, Mario (1972). *Introducción a la ciencia del derecho*. Liborio Estrada, Lima.
- ARISTÓTELES (2011). *Política*. Trad. de Patricio de Azcarate Espasa Libros, S.A., Madrid.
- Basadre, Víctor Andrés. *El Debate de la Constitucional. Discurso en las asambleas 1931 -1932*. Ed. Talleres gráficos P.L. Villanueva S.A. LIMA 1966.
- Bórea Odria Alberto, *El sistema democrático constitucional peruano. En al era de la globalización y los derechos humanos*. Ed. Gaceta Juridica.2007
- Bobbio, Norberto, *Teoría general del derecho*. Unigraf. Madrid 1995.
- Biscaretti Di Ruffia, Paolo, *Introducción al Derecho Constitucional Comparado*. Ed. FCE. México 1975.
- Carnelutti, Francisco *Teoría General del Derecho*. Ed. Jurídicas, Buenos Aires, 1979.
- BOBBIO, Norberto (1991). *El tiempo de los derechos*. Editorial Sistema, Madrid.
- (1965). *El problema del positivismo jurídico*. Editorial Universitaria de Buenos Aire, Bs. As.
- (2013). *Teoría general del Derecho*. Cuarta edición. Editorial Temis S.A., Bogotá.
- BELADIEZ ROJO, Margarita (1994) *Los principios jurídicos*. Editorial Tecnos S.A.,
- BODENHEIMBER, Edgar (1990). *Teoría del Derecho*. Duodécima reimpresión. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- BOBBIO NORBERT, 1991 *El Futuro de la Democracia*.
- CARNELUTTI, Francisco (1941). *Teoría general del derecho*. Trad. de Carlos G. Posada. Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid.
- CALAMANDREI, Piero (1956). *Elogio de los jueces. Escrito por un abogado*. Ediciones jurídicas de Europa-América. Buenos Aires.
- CASTAÑEDA, Jorge Eugenio (1975). *El derecho en el Quijote*. Imprenta de la UNMSM, Lima.
- CICERÓN, Marco Tulio (1946). *Obras completas. Vida y discursos*. Editorial Anaconda, Buenos Aires.
- COSSIO, Carlos (1982). *La teoría Ecológica del Derecho y el Concepto Jurídico de Libertad*. Buenos Aires.
- COUTURE, Eduardo J. (1986). *Los mandamientos del abogado*. Ediciones Depalma, Buenos Aires.
- CUETO RUA, Carlos (1982). *Fuentes del Derecho*. Buenos Aires.
- CARNELUTTI, FRANCISCO *teoría general del derecho*. ed. jurídicas, buenos aires, 1979.
- DUVERGER, Maurice, *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional*. Ed. Ariel. Barcelona, 1970.
- GARCÍA TOMA, Víctor y GARCÍA YZAGUIRRE, José Víctor (2009). *Diccionario de Derecho Constitucional*. Lima. Gaceta Jurídica.
- GARCÍA PELAYO, Manuel (1990). *Las transformaciones del Estado Contemporáneo*. Madrid. Alianza.
- Hauriou, Andre. *Derecho Constitucional e Instituciones Políticas*. Ed. Ariel, Barcelona, 1980
- Kelsen, Hans, *Teoría Pura del derecho*. Eudeba s.e.m. Edición de la UNMSM, Lima 1984..
- HESSE, Konrad y otros (1989). *Manual de derecho constitucional*. Madrid. Marcial Pons.
- JELLINEK, Georg (1954). *Teoría General del Estado*. Buenos Aires. Albatros.



Lima, 30 de julio del 2020

DRA. ROMERO VALENCIA, MONICA PATRICIA
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE LA FIEI
99163
mromerova@unfv.edu.pe

Abg. Tito Aguilar Diaz
2000247
taguilar@unfv.edu.pe